



MEMORIA ANUAL y BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre de 2019

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE TUCUMÁN
LEY 5483

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente	Farm. Rufo Emilio Álvarez
Vicepresidente	Farm. Elvira Iranzo
Secretaria General	Farm. Farm. Oreste, Natalia P.
Tesorero	Farm. Luis Francisco Zelada
Sec. de Acción Social y Gremial	Farm. Assif Gabriel Sarme
Vocal 1º:	Farm. María Nélide Gil Romero
Vocal 2º:	Farm. Mariela Elizabeth Viroche
Vocal 3º:	Farm. Cristian Nicolás Silva

TRIBUNAL DE ÉTICA Y DISCIPLINA

1º Miembro Titular	Farm. Adrián Ernesto Diambra
2º Miembro Titular	Farm. Adriana Inés Ramón
3º Miembro Titular	Farm. Carlos José Iturre
1º Miembro Suplente	Farm. Rubén Alejandro Tello
2º Miembro Suplente	Farm. Antonia Lescano
3º Miembro Suplente	Farm. Norma M. Rodríguez

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

1º Miembro Titular	Farm. Claudia Paola Giolitto
2º Miembro Titular	Farm. Pablo Becker
3º Miembro Titular	Farm. Carlos Maria Sarzur
1º Miembro Suplente	Farm. Cristian R. Gómez
2º Miembro Suplente	Farm. Enrique Maximiliano Garnica
3º Miembro Suplente	Farm. Silvia Susana Sauma

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

San Miguel de Tucumán, 25 de Septiembre de 2020

El Consejo Directivo del COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE TUCUMÁN LEY 5483, en uso de sus facultades y en cumplimiento de las obligaciones que establecen los artículos 54, 56, 66 inc. 4 y 17 y artículo 92 de la Ley 5483 (texto consolidado) CONVOCA a los Colegiados a **ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA** a celebrarse el día 3 de Noviembre de 2020 a horas 20:00 a través de la plataforma virtual Google Meet (*), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Lectura del Acta anterior
- 2- Consideración de Memoria y Balance Anual, Inventario y Cuadro General de Resultados del Colegio del Ejercicio cerrado al 31/12/19 e Informe respectivo de la Comisión Revisora de Cuentas. (**)
- 3- Autorización al Consejo Directivo a fijar la cuota anual de Mantenimiento de Matrícula.
- 4- Consideración y aprobación de la Resolución Nº 970 de fecha 25/09/2020 dictada por el Consejo Directivo en el uso de las facultades conferidas por el artículo 61 de la Ley 5483 en virtud de la cuál se fija el monto de la multa a imponerse al Colegiado que no emitiera su voto en la elección de autoridades.
- 5- Elección de la Junta Electoral art. 92 de la Ley 5483.
- 6- Designación de dos socios para firmar el acta.

(*) Según Resolución N° 64/2020 DPJ del 27/04/2020 – Art. 1: como consecuencia del estado de emergencia sanitaria y el aislamiento social preventivo y obligatorio dispuesto por Dcto. Acuerdo de Necesidad y Urgencia 1/1 del Gobierno de la Provincia de Tucumán en consonancia de los Dctos. Nacionales 260/2020, 297/2020 y sus prorrogas, que se admitirá la celebración de sesiones de comisión Directiva o Consejo de Administración, asambleas ordinarias o extraordinarias y reuniones de Administración en Asociaciones Civiles y Fundaciones respectivamente que se celebren a distancia mediante el uso de medios informáticos o digitales.

Art.2 inc.h- la reunión virtual se transcribirá en el libro social correspondiente debidamente rubricado con expresa constancia de quienes participaron y la que será firmada por el Presidente, legalizada por Escribano Publico "como transcripción fiel de lo deliberado, votado y resuelto en sesión, reunión o asamblea no presencial o virtual indicando los datos de la entidad, fecha y hora de celebración".

La Modalidad de participación será a través de un link de acceso a la plataforma virtual google Meet, el cual será comunicado 48 hs. antes de la Asamblea, a través de su correo electrónico o número de whatsapp registrado en nuestra Institución.

Por cualquier duda, acerca de esta modalidad, podrá comunicarse con nuestra Institución al teléfono 3816027403.

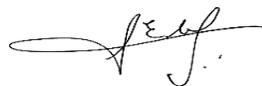
(**) se adjunta Memoria y Balance Anual, Inventario y Cuadro General de Resultados del Colegio del Ejercicio cerrado al 31/12/19 e Informe respectivo de la Comisión Revisora de Cuentas.

Art. 56- Ley 5483: La asamblea funcionará con la presencia de más de un tercio (1/3) de los inscriptos en la matrícula en condiciones de votar. Si después de transcurrido una hora del horario fijado para la reunión, no concurriese el número establecido, bastará para que se constituya válidamente con la presencia de los colegiados concurrentes, cualquiera fuese su número.

CONSEJO DIRECTIVO DEL
COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE TUCUMÁN
LEY 5483



Farm. Natalia P. Oreste
Secretaria General



Farm. Rufo Emilio Alvez
Presidente

MEMORIA ANUAL AÑO 2019

PERÍODO ENERO-DICEMBRE DE 2019

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, el Consejo Directivo del Colegio de Farmacéuticos de Tucumán, eleva a consideración de la Asamblea Anual Ordinaria, la Memoria de sus actuaciones comprendidas entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre del mismo año.

En el transcurso del año se realizaron:

- ✓ 50 Reuniones de Consejo Directivo.
- ✓ Reuniones con autoridades del Dpto. de Fiscalización Farmacéutica y Tecnología Médica y con autoridades de SI.PRO.SA.
- ✓ Reuniones con autoridades de COFA en nuestra sede.
- ✓ Reuniones con autoridades de Subsidio de Salud.
- ✓ Reuniones con autoridades de la Obra Social Boreal.
- ✓ Reuniones con Droguería COFARAL y SUIZA.
- ✓ Reuniones con autoridades de la Obra Social SANCOR SALUD.
- ✓ Reuniones con autoridades de la Obra Social UNIMED.
- ✓ Reuniones con autoridades de la Obra Social IOSFA (tanto en Bs. As. como en Tucumán).
- ✓ Reuniones con Auditores Externos.
- ✓ Reuniones con FEPUT.
- ✓ Reuniones con autoridades de HSBC y Banco Hipotecario.
- ✓ Reuniones con autoridades de CIFARSUD Y Cámara de Farmacias.
- ✓ Asamblea Anual Ordinaria.

REGISTRO DE MATRÍCULA

MOVIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN

REGISTRO DE MATRÍCULA	
Registro de Matrícula al cierre del ejercicio	1.743
Profesionales en ejercicio de la Profesión al 31/12/19	999
Profesionales con suspensión de matrícula al 31/12/19	80
Profesionales matriculados en este período	25
Profesionales con baja de matrícula al 31/12/19	664
Profesionales instalados en Farmacias al 31/12/19	753
Profesionales no instalados al 31/12/19	753

ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

La Comisión de Asuntos Profesionales está integrada por las siguientes Colegas:

Farm. María Carina F. Cremona
Farm. Claudia R. Georgieff
Farm. Carolina Gómez
Farm. Elvira Iranzo
Farm. Natalia P. Oreste
Farm. María de los A. Ramírez
Farm. Cristian N. Silva
Farm. Analía Schenelle

JORNADAS REGIONALES DE SERVICIOS FARMACEUTICOS EN APS

DIA Y HORARIO: 26 y 27 de Abril del 2019

DURACIÓN TOTAL: 15 Horas (9 hs. de Teoría y 6 hs. de Taller).

MODALIDAD: Presencial.

COSTO DE INSCRIPCIÓN: GRATUITO

LUGAR: Colegio de Farmacéuticos de Tucuman – Balcarce 1024.-

CURSO ONLINE:

ANTICONCEPCIÓN (Bases - Actualización - Criterios de elegibilidad)

Módulo 1: Anticoncepción Hormonal Combinada.

1. Aspectos biomédicos. Mecanismo de acción. Efectos adversos. Contraindicaciones.
2. Suministro. Procedimientos previos al suministro de AC Hormonales. Criterios de elegibilidad. Consejería. Atención a menores de edad. Quiénes pueden suministrar AC Hormonal.
3. Elección del anticonceptivo hormonal. Inyectable. Oral. Preguntas frecuentes: olvidos, interacciones, descansos.

Módulo 2: Anticoncepción Hormonal con Progestágeno solo.

1. Minipíldora (Levonorgestrel 0.03).Mecanismo de acción. Contraindicaciones. Ventajas – Desventajas.
2. Píldora (Desogestrel 0.075).Mecanismo de acción. Contraindicaciones; Ventajas – Desventajas.
3. Implantes subdérmicos. Mecanismo de acción - Efectos adversos. Contraindicaciones.- Ventajas / Desventajas.

Módulo 3: Anticoncepción de Emergencia (“Píldora del día después”).

Mecanismo de acción. Indicaciones. Contraindicaciones. Eficacia. Uso y abuso

Módulo 4: Andropausia Menopausia y sexualidad. Climaterio. Actualización tratamientos de osteoporosis: eficacia, seguridad, recomendaciones y duración del tratamiento.

COMIENZA: 27 de Mayo del 2019

DURACIÓN: dos meses

CURSO ONLINE:

RIESGO DE LA MEDICACION INVERNAL EN ENFERMOS CRONICOS.

Contenidos generales del curso:

- Enfermedades prevalentes de época invernal: Etiología. Epidemiología. Diagnóstico. Diferenciación. Tratamiento. Manifestaciones clínicas. Recomendaciones terapéuticas.
- Riesgos de la automedicación de medicamentos de venta libre.
- Efectos adversos interacciones de medicamentos usados en temporada invernal.
- Guía de tratamiento farmacoterapéutico para pacientes de grupo de riesgo.
- Rol del farmacéutico en la prevención y control de las enfermedades de invierno.

COMIENZA: 31 de Mayo del 2019

DURACIÓN: dos meses

CURSO PRESENCIAL DE GESTION INTEGRAL DE FARMACIA

DIA Y HORARIO: 27 de Junio del 2019

DURACIÓN TOTAL: 2 Horas.-

MODALIDAD: Presencial.

COSTO DE INSCRIPCIÓN: GRATUITO

LUGAR: Colegio de Farmacéuticos de Tucuman – Balcarce 1024.-

TEMARIO:

MODULO 1:

LEGISLACION VIGENTE: Propiedad, Habilitación de una oficina de Farmacia, Dirección y responsabilidad Técnica, Estupefacientes, medicamentos originales y copias, registros en libros oficiales, últimas normativas de ANMAT, etc.

Disertante: Farmacéutico Adrián Diambra (Cátedra de Farmacia Legal y Deontología Profesional- UNT)

SEGUNDO MODULO:

CURSO PRESENCIAL DE GESTION INTEGRAL DE FARMACIA

DIA Y HORARIO: 25 de Julio del 2019

DURACIÓN TOTAL: 2 Horas.-

MODALIDAD: Presencial.

COSTO DE INSCRIPCIÓN: GRATUITO

LUGAR: Colegio de Farmacéuticos de Tucuman – Balcarce 1024.-

TEMARIO:

MODULO 2:

OBRAS SOCIALES: Normativas generales de las Obras Sociales, los errores más comunes de facturación. **PAMI:** Validadores - Lotes - Presentaciones - CRONICOS - PAÑALES, CAMOYTE, VACUNAS. **SUBSIDIO:** Validadores - Lotes - Presentaciones - PMI - HIPOGLUCEMIANTES - ALTO COSTO.-

Disertante: Farmacéutico Gabriel Sarme (Secretario de Obras Sociales del CFT), Farmacéutica Isabel Fuentes Pérez (Depto. Auditoria del CFT) y Farmacéutica Carola Ocaranza (Depto. Auditoria del CFT).-

TERCER MÓDULO:

CURSO PRESENCIAL DE GESTION INTEGRAL DE FARMACIA

DIA Y HORARIO: 29 de Agosto del 2019

DURACIÓN TOTAL: 2 Horas.-

MODALIDAD: Presencial.

COSTO DE INSCRIPCIÓN: GRATUITO

LUGAR: Colegio de Farmacéuticos de Tucuman – Balcarce 1024.-

TEMARIO:

MODULO 2:

SUBSIDIO: Validadores - Lotes - Presentaciones - PMI - HIPOGLUCEMIANTES - ALTO COSTO.- y otras.

Disertante: Farmacéutico Gabriel Sarme (Secretario de Obras Sociales del CFT), Farmacéutica Isabel Fuentes Pérez (Depto. Auditoria del CFT) y Farmacéutica Carola Ocaranza (Depto. Auditoria del CFT).-

JORNADAS DE VIDA SALUBLE: SUPLEMENTACION Y NUTRICION.

DIA Y HORARIO: 03 de Agosto del 2019

DURACIÓN TOTAL: 5 Horas.-

MODALIDAD: Presencial.

COSTO DE INSCRIPCIÓN: GRATUITO

LUGAR: Colegio de Farmacéuticos de Tucuman – Balcarce 1024.-

“SE SORTEARON 5 BECAS COMPLETAS AL CONGRESO ARGENTINO DE FARMACIA A REALIZARSE EN EL MES DE SEPTIEMBRE EN LA PROVINCIA DE CHACO”.-

“TAMBIEN SE SORTEARON SUPLEMENTOS NUTRICIONALES LUEGO DE LA DISERTACION DEL COLEGA GUILLERMO GARCIA”.-

ACTUALIZACIÓN DE VACUNAS EN EL ADULTO MAYOR-COBERTURA PAMI 2019

DIA Y HORARIO: 22 de Agosto del 2019

DURACIÓN TOTAL: 2 Horas.-

MODALIDAD: Presencial.

COSTO DE INSCRIPCIÓN: GRATUITO

LUGAR: Colegio de Farmacéuticos de Tucuman – Balcarce 1024.-

CURSO PRESENCIAL DE GESTION INTEGRAL DE FARMACIA – SUR DE LA PROVINCIA –

DIA Y HORARIO: 18 de septiembre del 2019

DURACIÓN TOTAL: 2 Horas.

MODALIDAD: Presencial.

COSTO DE INSCRIPCIÓN: GRATUITO

LUGAR: CIFARSUD – San Martin 1796, Concepción

TEMARIO:

Legislación Vigente:

Propiedad, Habilitación de una oficina de Farmacia, Dirección y responsabilidad Técnica, Estupefacientes, medicamentos originales y copias, registros en libros oficiales, últimas normativas de ANMAT, etc.

Disertante:

Farmacéutico Adrián Diambra (Cátedra de Farmacia Legal y Deontología Profesional- UNT)

Obras Sociales:

SUBSIDIO: Normativas, generalidades, los errores más comunes de facturación, validador, cierre y presentación.

Disertantes:

Farmacéutico Gabriel Sarne (Secretario de Obras Sociales de COFATUC)

Farmacéutica Isabel Fuentes Pérez (Depto. Auditoría de COFATUC)

Farmacéutica Carola Ocaranza (Depto. Auditoría de COFATUC).

CURSO PRESENCIAL:

ANTICONCEPCIÓN (Bases - Actualización - Preguntas más frecuentes en el mostrador de tu farmacia)

DIA Y HORARIO: 17 de octubre del 2019

DURACIÓN TOTAL: 2 Horas.-

MODALIDAD: Presencial.

COSTO DE INSCRIPCIÓN: GRATUITO

LUGAR: Colegio de Farmacéuticos de Tucuman – Balcarce 1048 (Casa Club).-

CURSO ONLINE:

ACTUALIZACIÓN EN TERAPIA ANTIMICROBIANA

Contenidos generales del curso:

- Importancia de las RAM.
- Marco legal: nuevas normativas de los ATB de ANMAT.
- Uso de los ATB: Riesgos de su uso inapropiado - Veterinaria - Ganadería - Ambiente - ¿Cómo se decomisan?
- Criterios de Prescripción Médica de Antibióticos a partir de Síndromes: Patologías Respiratorias, Urinarias, Partes blandas, Odontológicas, Diarrea, etc.).
- Uso de los ATB en situaciones especiales: Embarazo (riesgos, contraindicaciones y efectos adversos) y Geriatria (riesgos, contraindicaciones y efectos adversos).
- Soluciones a situaciones planteadas en el Foro.

Disertantes:

Dra. Norma Mercedes Cudmani: Bioquímica UNT - Especialista en Bacteriología Clínica

Dra. Silvia Fonio Mermet: Médica Infectóloga UNT.

Dra. Mariana Rodríguez Raimondo: Médica Especialista Certificada en Enfermedades Infecciosas

COMIENZA: 21/10/2019

MODO DE CURSADO: 100% online.

DURACIÓN: dos meses

CURSO ONLINE:

ANTICONCEPCIÓN (Bases - Actualización - Criterios de elegibilidad) 2da Edición.

Módulo 1: Anticoncepción Hormonal Combinada.

1. Aspectos biomédicos. Mecanismo de acción. Efectos adversos. Contraindicaciones.

2. Suministro. Procedimientos previos al suministro de AC Hormonales. Criterios de elegibilidad. Consejería. Atención a menores de edad. Quiénes pueden suministrar AC Hormonal.
3. Elección del anticonceptivo hormonal. Inyectable. Oral. Preguntas frecuentes: olvidos, interacciones, descansos.

Módulo 2: Anticoncepción Hormonal con Progestágeno solo.

1. Minipíldora (Levonorgestrel 0.03). Mecanismo de acción. Contraindicaciones. Ventajas – Desventajas. 2. Píldora (Desogestrel 0.075). Mecanismo de acción. Contraindicaciones; Ventajas – Desventajas.
3. Implantes subdérmicos. Mecanismo de acción - Efectos adversos. Contraindicaciones.- Ventajas / Desventajas.

Módulo 3: Anticoncepción de Emergencia (“Píldora del día después”).

Mecanismo de acción. Indicaciones. Contraindicaciones. Eficacia. Uso y abuso

Módulo 4: Andropausia Menopausia y sexualidad. Climaterio. Actualización tratamientos de osteoporosis: eficacia, seguridad, recomendaciones y duración del tratamiento.

COMIENZA: 21 de Octubre del 2019

DURACIÓN: dos meses

FOTOENVEJECIMIENTO: PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO

Envejecimiento cutáneo: enfoque clínico-terapéutico - Las fórmulas magistrales más frecuentes.

Día y horario: 15 de noviembre del 2019

Duración total: 2 horas.

Modalidad: presencial.

Costo de inscripción: gratuito

Lugar: Casa Club del Colegio de Farmacéuticos (Balcarce 1048).

Cupos limitados

Temario:

- Factores intrínsecos: fisiopatología y signos clínicos.
- Factores extrínsecos: Cuáles son? Como determinarlos.
- Prevención del envejecimiento cutáneo: cómo educar al paciente. Que productos podemos recomendar.
- Tratamiento del envejecimiento cutáneo: el consejo farmacéutico adaptado al paciente.
- Novedades en el Tratamiento del envejecimiento cutáneo.
- Las fórmulas magistrales más frecuentes.

Disertantes:

Gabriel A. Norry: Médico dermatólogo.-Docente Catedra Dermatología UNT. Diplomado en Educación Médica.

Maria Muñoz: Farmacéutica UNT- Especializada en dermatocosmética-

RESISTENCIA DE LOS GÉRMENES A LOS ANTIMICROBIANOS: SITUACIÓN ACTUAL

Día y horario: Jueves 28 de noviembre del 2019

Duración total: 2 horas.

Modalidad: presencial.

Costo de inscripción: gratuito

Lugar: Salón del Colegio de Farmacéuticos de Tucuman (Balcarce 1024)

Cupos limitados

Disertantes:

Dra. Lucila Unías: Medico UNT - Docente de la Cátedra de Farmacología de la Facultad de Medicina UNT –

Farm. Alejandro Carrascosa: Farmacéutico Inspector del Depto. Fiscalización Farmacéutica -

BECAS

Durante el año 2019 se otorgaron Becas para:

- ◆ Farmacéuticos que realizan el Post grado en Esterilización Farmacéutica.
- ◆ Colegas participantes del Congreso de Farmacia.
- ◆ Estudiantes de Farmacia que asistieron al Congreso Farmacéutico Argentino en Chaco.

ASOFAR

Integran la Comisión de ASOFAR las colegas:

- . Farm. Herminia Aguirre
- . Farm. Antonia Lescano
- . Farm. Ana Gloria Kasem de Sáez
- . Farm. Norma Rodríguez
- . Farm. María Nélide Gil Romero

BENEFICIOS OTORGADOS

Sub por fallecimiento Titular	3
Subsidio por fallecimiento Familiar Directo	1
Subsidio por Matrimonio	---
Subsidio por Nacimiento	5
Subsidio por Casos Especiales	3

Reintegros de Asofar

Concepto	Prestaciones
ANALISIS BIOQUIMICO CON OBRA SOCIAL	676
ANALISIS BIOQUIMICO SIN OBRA SOCIAL	57

CAMA ACOMP.	25
CONSULTAS MEDICAS	1708
COSEGURO ALTA COMPLEJIDAD	2
Concepto	Prestaciones
CRISTALES	195
ESTUDIOS ESPECIALES: ECOGRAFIA, ECODOPLER, ETC	840
FONOAUDIOLOGIA	28
ODONTOLOGIA CON OBRA SOCIAL	369
ODONTOLOGIA PARTICULAR SIN OBRA SOCIAL	10
ORTODONCIA	3
ORTOPEDIA	2
PASAJES POR TRASLADO MEDICO	3
PRACTICAS MEDICAS CON OBRA SOCIAL	160
PRACTICAS MEDICAS SIN OBRA SOCIAL	167
R.X.	188
REHABILITACION	32
TERAPIA	94

PARA GOZAR DE TODOS LOS BENEFICIOS DE ASOFAR SE DEBE ESTAR CON LA CUOTA AL DIA

COMISIÓN DE DEPORTES

INTEGRANTES:

Gil Romero, María Nélide
Martorell de Ricci, Antonia
Ortiz. Clara
Pastoriza, Verónica

XXIV JUEGOS DEPORTIVOS FARMACEUTICOS PINAMAR 2019.

Los días 29, 30 de Marzo y 1 de Abril/19 se realizaron los XXIV Juegos Deportivos Farmacéuticos en la ciudad de Pinamar, la delegación

correspondiente a la provincia de Tucumán estuvo conformada por 54 farmacéuticos y 5 acompañantes

MEDALLERO TUCUMAN

DISCIPLINA	CATEGORIA	PUESTO	PARTICIPANTE
Carrera 100 m masc.	Mayores B	1° Oro	Silva Cristian
Carrera 60 m fem.	Mayores B	3° Bronce	Robles M Virginia
Carreras 60 m fem.	Seniors C	1° Oro	González Rosa
Futbol 5 fem.	Única	2° Plata	Tucumán
Golf Damas	0-18 hándicap	1° Oro	Iranzo Elvira
Lanzamiento de bala fem	Seniors C	1° Oro	González Rosa
Natación Estilo Libre fem 25 m	Mayores B	2° Oro	Robles M Virginia
Natación Estilo Libre fem 25 m	Mayores B	3° Oro	Cremona Carina
Natación Estilo Libre Masc 25 m	Seniors C	2° Plata	Lizondo Marcos
Natación Estilo Libre fem 50 m	Mayores B	3° Bronce	Robles M Virginia
Natación Estilo Libre Masc 50 m	Seniors C	2° Plata	Lizondo Marcos

Paddle Femenino	Seniors	3° Bronce	Cantarutti Alicia- González Rosa
Salto en Largo fem	Mayores B	1° Oro	Robles M Virginia
Salto en Largo fem	Seniors C	1° Oro	González Rosa
Tenis Single Fem	Seniors	1° Oro	Cantarutti Alicia
Tenis Doble Fem	Seniors	2° Plata	González Rosa- Cantarutti Alicia
Vóley Femenino	Única	2°Plata	Tucumán

Día del Niño

Con motivo de los festejos correspondientes al Día del Niño, se realizó donación de juegos y golosinas para los niños de los Hogares Eva Perón y Santa Rita.

CENA DIA DEL FARMACEUTICO

El día sábado 7 de Diciembre, en los Salones del Jockey Club Tucumán, se realizó la tradicional cena para festejar el Día del Farmacéutico con la participación de 190 asistentes.

Durante la recepción, se pudo disfrutar de la música a cargo del grupo Demodé.

En la cena, después de emotivas palabras a cargo del Presidente del Colegio Farmacéutico, Farm Emilio Alves, se realizaron los tradicionales sorteos y una vez finalizada la misma pudimos divertirnos y bailar con la música del Dúo Nancy y Marcelo y música de DJ

TRIBUNAL DE ÉTICA Y DISCIPLINA

Los integrantes del Tribunal de Ética y Disciplina son los Colegas:

Titulares:

- Farm. Adrián Ernesto Diambra
- Farm. Adriana Inés Ramón
- Farm. Carlos José Iturre

Suplentes:

- Farm. Rubén Alejandro Tello
- Farm. Antonia Lescano
- Farm. Norma M. Rodríguez

En el período que nos ocupa:

- Se Labraron 10 actas.
- Se enviaron 3 citaciones.
- Se recibió 1 denuncia por multas diversas.

OBRAS SOCIALES

En el año 2019 se procesaron **3.774.033** recetas de Obras Sociales. A continuación, especificamos las 10 Obras Sociales con mayor número de recetas procesadas y el % que ocupan con respecto al total de recetas.

Orden	Obra social	Recetas	Porcentaje
1	PAMI	2.097.864	55,59%
2	SUBSIDIO DE SALUD - PRESERFAR	1.313.942	34,81%
3	PRENSA	53.238	1,41%
4	REC.SOLIDARIO	52.832	1,40%
5	COMPAÑÍA S. F. SANCOR SALUD	48.586	1,29%
6	BOREAL	38.311	1,01%

7	SUBSIDIO AMBULATORIO - TUCUMAN	26.776	0,71%
8	VALE-SALUD	23.718	0,63%
9	S. M. GROUP	21.466	0,57%
10	POLICIA FEDERAL	15.257	0,40%

Nuevos convenios/planes

Boreal: Nuevo Plan M3. 50% de descuento (Enero/19).

Medicamentos de Primer Nivel: Destinado a brindar prestación a los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo (Plan A) y adultos mayores de 65 años (Plan J). Coberturas: 40%, 50%\$ y 70%. Con bonificación escalonada y solidaria tomando en cuenta criterios demográficos y económicos. Cobro semanal en Notas de Crédito. Validación a través de Siafar. Al principio estaba previsto el cobro de \$ 20.- al afiliado, pero luego quedó establecido que no existe ningún cobro adicional para el afiliado. Todos los lunes que genera un lote y el último lunes de cada mes se cierra la presentación (Enero/19).

Pap Digital: La Rp indica la palabra "PAP" seguida del DNI del paciente más un código verificador de 4 dígitos. Validación a través de Mis Validaciones (Abril/19).

Plus ART: Del Grupo Asegurador PROF. A través de Cofa. 100% de cobertura. Presentación mensual. Validación por Cofa. Pago a los 30 días desde la facturación de Cofa. Sin bonificación. Gasto administrativo: 1%. Las recetas deben llevar ticket (Nov/19).

Sancor Staff Médico: Nuevo Plan: Hipódromo 40%, 70% y 100% de descuento. Validación obligatoria (Mayo/19).

Sancor: Nuevo Plan S5000. 80% de descuento. Validación obligatoria (Enero/19)

Unimed: 40 y 50% de cobertura. Validación por la página web. del Colegio. (Junio/19).

UP: Nuevos Planes de Accord Salud. 40% (Dic/19).

Victoria ART: Empresa del Grupo Bagó. 100% sobre PVP. Validación on-lie por Cofa. Plazo de pago a los 20 días desde la presentación del archivo de cierre on-line (Dic/19).

Modificaciones

Boreal: Nuevas normativas. Todo medicamento que supere los \$ 1.250 debe estar autorizado (Enero/19). Modifica el importe a partir del cual se requiere autorización: \$ 1.900 (Julio/19).

Iosfa: Nuevo vad. (Enero/19). Las recetas de afiliados diabéticos no requieren la autorización del médico auditor, pero sí la del personal administrativo (Feb/19). Nuevas normativas (Marzo/19). Hipoglucemiantes/aguja: 100% de descuento. Existe un listado de hipoglucemiantes. Las drogas Liraglutida y Exenatide deben ser autorizadas por el médico de la Delegación, en caso que no existe médico autorizante debe ir con receta fotocopiada autorizada por Iosfa Central (Marzo/19). No se emiten credenciales, solo con el DNI (Marzo/19). Cofa firmó un acuerdo con Drog. Meta para la distribución y dispensa de una serie de medicamentos incluidos en la licitación de provisión de Ato Costo para los afiliados de Iosfa (Mayo/19). Se deja de cubrir al 100% la droga glibenclamida (Julio/19). Liraglutida, Exenatida y Dulaglutida no se entregan al 100% (Julio/19). Nuevo vad. unificado y bajas de Buflomedilo (Oct/19). Se debe asentar en la receta el N° de ticket fiscal (Nov/19).

Jersalud: En PMI cuenta con recetario obligatorio de cremas (voucher) Julio/19.

Medifé: (nuevas normativas Abril/19; Junio/19; Agosto/19; Oct./19 y Nov/19).

Osdipp: Implementa la receta electrónica, que también debe validarse on-line. (Sept/19).

Oseiv: El Dr. Gerardo Esbry se agrega a la nómina de médicos autorizantes (Junio/19).

Ostel: Compañía de Servicios Farmacéuticos incorporó al Dr. Gabriel Brochero como autorizante (Junio/19).

Policía Federal: Recetarios descargados desde la web de la Superintendencia de Bienestar de P.F.A (Marzo/19).

Prensa: Requieren auditoría médica los medicamentos que superan el PVP de \$ 1.500.- (Julio/19).

Prevención Salud: Recetario digital para anticonceptivos (Feb/19).

Recetario Solidario: 30% de descuento para Glucosamina + Meloxicán (Abril/19).

Sancor: Nuevas normativas (Enero/19). Modifica listado de exclusiones (Abril/19). Implementa credenciales digitales Línea GEN de Sancor Salud (Agosto/19). Los Formularios F4 son válidos para el Plan OS, sin el mencionado Formulario no se puede dispensar las recetas de dicho plan (Agosto/19). Staff Médico debe validarse en forma diferenciada al resto de planes de Sancor Salud (Nov/19).

Scis SA: Nuevas normativas (Feb/19 y Sept/19).

Scis: Nuevas normativas (Julio/19).

UP: Anticonceptivos y anovulatorios pueden ser prescriptos por todos los médicos (Feb/19). Las recetas se validan a través de la página de Compañía de Servicios Farmacéuticos (Junio/19).

Hemofilia: Provisión de productos de hemofilia para pacientes de diversas obras sociales. La primera etapa de la licitación estuvo a cargo de Pfizer/FarmaKD y de Behring/Scienza, ambas tramitadas a través de Cofa mediante Siafar. En una nueva etapa, el proveedor adjudicado fue laboratorio Shire Argentina (Takeda) con la distribución a cargo de droguería Orien (Sept/19). Acuerdo para la dispensa de productos del laboratorio ganador de la licitación, Shire Human Genetic Therapies S.A., cuya logística está a cargo de Droguería Orien (Oct/19). Los importes comprometidos para los honorarios por receta respetan los acuerdos vigentes con la Industria sobre Alto Costo, y son los siguientes:

Período	Honorario
Hasta el 30/NOV/2019	\$ 828
01/DIC/2019 al 31/MAR/2020	\$ 911

El convenio de Hemofilia-Licitación 80 se ha renovado con la prestación de parte de Droguería Orien y Laboratorio Shire (Nov/19).

Lab. Roche: En los envases de tiras reactivas adicionó una etiqueta holográfica para mayor evidencia de originalidad. La Fcia debe adherir el troquel en las recetas sin retirar la etiqueta holográfica. (Mayo/19).

Vacunación antigripal:

Iosfa: del 22/04/19 al 30/09/19. 50% de descuento. Influvac, Nilgrip, Agrippal S1, Fluad, Vaxigrip. Los afiliados que tienen cobertura al 100% (grupos de riesgo) tiene el 100% de descuento.

Ostel: 100% de descuento con formulario de autorización, caso contrario con el descuento habitual. (Mayo/19).

Poder Judicial: 100% de descuento. Receta autorizada por la O. Social. Prescripción solo de vacuna. Vacunas: Agrippal S1, Istivac 4; Istivac Jr.; Vaxigrip; Influvac; Nilgrip; Virafly y Virafly Pediátrico. De solicitar otra marca comercial, el afiliado abonará la diferencia.

S. M. Group: E-consulta le permite a los afiliados solicitar la prescripción de vacunas sin necesidad de tener la orden física.

Sancor Salud / Staff Médico. Existe un Formulario Especial de Vacunas Antigripales. No se validan. Solo cuenta con fecha de vencimiento. No requieren autorización previa. No es necesario que esté acompañado por la prescripción original. 40%, 50%, 60% ó 100% de cobertura.

Sub. de Salud

Presentación del comprobante de venta: A lo largo del año, a través de los Anexos de Obras Sociales, se hizo hincapié en la documentación que se debe adjuntar a cada receta dispensada de Sub. de Salud.

Alto Costo:

Honorarios:

- ✓ \$ 360.- a partir de la facturación de Feb/19.
- ✓ \$ 390.- para recetas hasta \$ 30.000 y \$ 470.- para recetas que superan los \$ 30.000 (Julio/19).
- ✓ \$ 540.- para recetas con importes mayores a \$ 35.000 y \$ 460.- para recetas con importes menores a \$ 35.000 (Nov/19).

Todo medicamento entregado al afiliado durante el mes debe ser marcado (como tal) en el sistema en ese mismo mes (puede hacerlo hasta el último día del mes), esto permite percibir los honorarios en tiempo. Se encuentra habilitado, en reporte, la función para generar la

carátula que incluirá recetas que hayan sido marcadas como "devueltas a la droguería (Nov/19).

Modificaciones en la web de Farmalive (Mayo/19).

Auditorías en terreno: Se verifican las recetas validadas y dispensadas.

Normativas: Inyectables monodosis en ambulatorio: las prescripciones de corticoides de acción prolongada o de depósito, cuando requieran más de una unidad, deben ser previamente autorizados por auditoría médica, al igual que los antibióticos monodosis de alto costo que están en el listado de medicamentos de auditoría previa, requieren auditoría previa sin excepción: Piperacilina Tazobactam 4,5 G F.A. x 1 y Ertapenem 1 G IM F.A. x 1. (Agosto/19).

Profesional suspendido: Se suspende al Dr. Enrique Felipe Antezana MP N° 5286 para la prescripción de recetas (Nov/19).

PAMI

Altas y bajas de medicamentos: Se emitieron Actas estableciendo altas/bajas en el vad. (Feb/19, Marzo/19, Abril/19).

Tiras reactivas: Sólo recetas electrónicas (Feb/19)

Ostomía: Convenio vigente hasta 28/02/19. En Marzo/19 se comunicó la extensión del convenio por un semestre. Finaliza el servicio (Nov/19).

Pañales: Se reconocen 90 unidades por afiliado y por mes, para mayor cantidad, el afiliado debe tramitarlos en Pami (Feb/19). Se implementa la carga de stock en el sistema (Marzo/19). Dejan de existir los módulos combinados (6-7 y 11), los afiliados que requieran ambos insumos (pañal y apósito) deben presentar 2 recetas, una por pañal y otra por apósito (Mayo/19).

MODULOS	Desde Feb/19 y por 3 meses		A partir de Mayo/19	
	DROGUERIA	FARMACIA	DROGUERIA	FARMACIA
Grupo 5	\$ 637,56	\$ 796,65	\$ 733,10	\$ 916,38
Grupo 8	\$ 1.094,00	\$ 1.367,49	\$ 1.258,41	\$ 1.573,01
Grupo 9	\$ 1.207,85	\$ 1.509,81	\$ 1.388,48	\$ 1.735,59
Grupo 10	\$ 1.811,25	\$ 2.264,06	\$ 2.083,23	\$ 2.604,03

Grupo 12	\$ 1.938,56	\$ 2.423,19	\$ 2.229,65	\$ 2.787,07
-----------------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------

MODULOS	Desde 12/08/19 al 11/11/19		a partir de Nov/19 hasta Feb/2020	
	DROGUERIA	FARMACIA	DROGUERIA	FARMACIA
Grupo 5	\$ 989,74	\$ 1.237,17	\$ 1.038,90	\$ 1.298,63
Grupo 8	\$ 1.698,50	\$ 2.123,13	\$ 1.783,50	\$ 2.229,37
Grupo 9	\$ 1.874,81	\$ 2.343,51	\$ 1.968,23	\$ 2.460,29
Grupo 10	\$ 2.812,57	\$ 3.515,71	\$ 2.953,06	\$ 3.691,32
Grupo 12	\$ 3.009,95	\$ 3.762,44	\$ 3.160,27	\$ 3.950,34

Actualización de precios: En Oct/19 se realizó una actualización del Precio Pami

A partir del mes de Octubre se inició un **proceso de recomposición del PVP PAMI por encima del cálculo habitual de actualización** según el índice de inflación, en base a un Acta Única Complementaria firmada entre el PAMI y los laboratorios el pasado 17 de octubre.

Este Acuerdo establece un **porcentual adicional sobre el habitual cálculo de actualización del PVP PAMI de manera mensual**, a fin de ir cerrando la brecha Precio Público-Precio PAMI que se comenzó a ampliar significativamente a partir del rebrote inflacionario iniciado en agosto.

El cronograma acordado para este incremento adicional del PVP PAMI es el siguiente:

- ✓ Oct/19: 1% adicional, lineal y general que será sumado al IPC correspondiente.
- ✓ Nov/19: 1% adicional, lineal y general que será sumado al IPC correspondiente.
- ✓ Dic/19: 1,25% adicional, lineal y general que será sumado al IPC correspondiente.

Auditoría en terreno: Ante modificaciones y altas de Farmacias que impliquen un nuevo código de prestador, Pami realiza auditorías de

terreno. Entre los datos solicitados, verifican el cumplimiento de trazabilidad (Mayo/19).

Hemofilia: Honorarios: \$ 750.- (Abril/19).

Debido a impedimentos de trazabilidad se comunicó al Laboratorio CSL Behring que no se podía dispensar el producto Beriate, distribuido por droguería Scienza. Esta situación fue solucionada. (Agosto/19).

Receta digital: Receta virtual sin necesidad de soporte en papel, el afiliado puede presentarla desde su teléfono móvil, siendo identificada por la Farmacia por un código de barras. Se imprime el comprobante de validación y allí se adhieren los troqueles. En la primera etapa sólo válidas para medicamentos ambulatorios (Mayo/19).

Insulina: Tramitación especial: Vía de excepción para las insulinas cuyo principio activo sea: Glargina, Degludec y Detemir (Marzo/19).

Medic. oncológicos: Solo con receta electrónica. Anastrozol, Letrozol y Bicalutamida, se autorizan 3 cajas cada 90 u 84 días. Honorarios: Banda 1: \$ 392.- Banda 2: \$ 672.- (Marzo/19)

Cofa firmó la Addenda al Acuerdo del Convenio Pami Segmento Alto Costo, estableciendo nuevos honorarios. Incluye tres períodos de aumentos, abarcando desde Abril/19 hasta Marzo/20.

La grilla de honorarios acordados es la siguiente:

Período	1° Banda	2° Banda	Límite entre bandas x Receta precio PAMI Convenio
01/Abr/19 al 31 Jul/19	\$ 439	\$ 753	\$ 31.360
01/Ag/19 al 30 Nov/19	\$ 483	\$ 828	\$ 38.000
01/Dic/19 al 31 Marzo/20	\$ 531	\$ 911	\$ 38.000

Siafar divide las recetas que contienen productos que son parte del convenio tradicional de las recetas integradas por productos emergentes de licitaciones. Se emiten 2 carátulas diferentes. (Junio/19).

Campaña de Vacunación: La Vacuna Neumo 23 viene sin jeringa. Honorarios por vacuna: \$ 105.-

El Colegio dispone de un nuevo servicio, que consiste en recepcionar las jeringas utilizadas en la aplicación de vacunas.

Panel de control: Cofa implementó un nuevo panel de control, a fin que las Fcias puedan conocer la realidad de su prestación (Mayo/19).

RELACIONES INSTITUCIONALES

A lo largo del año 2019, se mantuvieron reuniones con:

Municipalidad de San Miguel de Tucumán, Concejal Jhony Ávila, Consorcio de la ciudad y profesores de la Facultad de BQyF, por la elaboración de proyecto de medicamentos vencidos.

LEGISLADORES: J Canelada; Ruiz Olivares.

FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA: Reunión con vicedecano Lic Edgardo Cutín y Autoridades del Consejo Directivo.

SIPROSA: se efectuaron numerosas reuniones con la Jefa del Departamento de Fiscalización Farmacéutica con quién se trataron problemas inherentes a la profesión como ser habilitación de farmacias, turnos, etc.

FEPUT.

CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE TUCUMAN.

PAMI: Reuniones con Interventor Provincial y autoridades provinciales.

SUBSIDIO DE SALUD: se plantearon reclamos ante atrasos en pagos de prestaciones e incorporación de nuevos planes. Se mantuvo reunión con el nuevo interventor Dr. Avellaneda a quién manifestaron inquietudes propias del sector.

PROYECCIÓN COMUNITARIA

Nuestro Colegio estuvo presente en diferentes Medios Periodísticos; entre ellos:

- Informativos correspondientes a Canal 10 y Canal 8 de nuestra Provincia.
- Radios correspondientes a medios provinciales
- Diario La Gaceta

CERTIFICACIÓN PROFESIONAL

Durante el período que nos ocupa, varias Colegas optaron por la Recertificación Profesional.

Llamado de Marzo/19:

Farm. Nelly del Valle Campestrini y Farm. Patricia Mónica Lazarte (recertificación).

Llamado de Septiembre/18:

Farm. Mónica Beatriz Barrios Toledo y Farm. Sandra Patricia Vítolo (recertificación).

JUICIOS

Juicios en trámite judicial:

JUICIOS INICIADOS POR EL COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE TUCUMÁN EN TRAMITE.-

1.-COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE TUCUMAN VS. SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD SI.PRO.SA Y SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA S/NULIDAD DE ACTO ADMINISTRATIVO. Estado procesal: para dictar sentencia.

2.- COLEGIO DE FARMACEUTICOS C/COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA – MINISTERIO DE PRODUCCION S/APEL RESOL COMISION NAC DEFENSA DE LA COMPT. EXPTE N° 35885/2017. EXCMA. CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE TUCUMAN.

JUICIOS INICIADOS EN CONTRA DEL COLEGIO EN TRAMITE:

1.-CUEZZO ANGEL ALBERTO Vs. COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE TUCUMAN S/ COBRO ORDINARIO DE PESOS.-

Estado procesal: Se dictó sentencia rechazando la demanda.

2.-TREJO JUAN CARLOS VS. COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE TUCUMAN S/ REPETICION DE PAGO.

Estado procesal: Suspendidos los términos procesales por fallecimiento de la parte actora.

3.-PETRELLI, PABLO C/PROVINCIA DE TUCUMAN S/INCONSTITUCIONALIDAD.

Se dictó sentencia rechazando la demanda.

4.-MARTINEZ DE GOÑI ANTONIO VS. PROVINCIA DE TUCUMAN S/ ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD ART. 24 Y LEY 5483.

Para sentencia.

5.-SIPTAH REBOTICA S.R.L. C/PROVINCIA DE TUCUMAN S/NULIDAD/REVOCAACION.

Para hacer planilla fiscal y pasa a resolver.

6.-ARAOZ EUDORO DOMINGO C/INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA PROVINCIA S/AMPARO.

La parte actora interpuso recurso de casación.

ACTO ACADÉMICO

El día 18 de Octubre se llevó a cabo el Acto Académico correspondiente al año 2019, en el mismo se hizo entrega de medallas conmemorativas a los Farmacéuticos que cumplían 50 y 25 años de profesión, como así también los diplomas dando la bienvenida a los colegas recién recibidos.

El Acto contó también con palabras a cargo del Presidente del Colegio Farm Emilio Álvarez, la actuación musical de GUADALUPE HIDALGO GIL y ALBERTO JOSE RAMOS.

Medalla de Oro

- CARMELA TRINIDAD BOLANO

- MARIA CRISTINA BORDIER
- ANA DEL VALLE DELORSO
- OSVALDO JOSE SAMANIEGO
- WERENITZKY, ARON

Medalla de Plata

- HERMINIA DEL CARMEN AGUIRRE
- ESTELA DEL ROSARIO CONTINO
- STELLA MARIS CANO
- LIDIA TERESA CHAZARRETA
- DEL GRANDE RINA CATERINA
- SUSANA INES DUHART
- SANDRA CAROLINA ENCALADA
- MARIA CLAUDIA JIMENEZ
- MARIA CRISTINA JUAREZ
- CARLOS EDUARDO KREISEL
- MARIA EUGENIA LAMAGNI
- MARTA INES LANIERI
- MARIA ELSA LOBO
- CARLOS LEONARDO MARTINEZ
- LUCIA DEL CARMEN MELIK MATAR
- GRACIELA MONICA OCHUTTO
- LUISA ESTER PERALTA
- PABLO PETRELLI
- FATIMA MABEL PORTA
- ANALIA ROJAS
- ANGEL DANTE SALAZAR TREJO
- MARIA CAROLINA SANTILLAN *
- ANGELA MARIA SOUSA
- GLADYS BEATRIZ STURLA
- ALBA PATRICIA TARULLI

- SANDRA MYRIAM TEMER
- MONICA TRINIDAD VERCELLONE
- ANA ELIZABETH WELBOURN
- RAQUEL YANICELLI
- CLAUDIA RUTH GEORGIEFF

Egresados

- ZULMA NOEMI ARCE
- VERONICA GABRIELA FARIAS
- SILVANA ALEJANDRA HERRERA
- MARIA EMILIA LAMONACA
- EDGARDO ALEJANDRO MAHMUD
- LIZA ANAHI NIETO
- ANDREA CECILIA PONCE
- CESAR DANIEL ROJAS
- EMILCE ALEJANDRA VIAÑA BARRIONUEVO
- CLAUDIA ISABEL YNGRAU

DONACIÓN

En el período que nos ocupa, se realizaron Donaciones a:

- Seminario Mayor
- Hogares Eva Perón y Santa Rita con motivo del Día del Niño.
- Solidarios en Red, colaboración para el día DAR.

SISTEMA INFORMÁTICO

Los puntos a destacar de lo realizado en el año 2019 respecto del sistema de gestión son:

1. Módulo de validaciones:

- Incorporación de la obra social Unimed

2. Módulo de liquidaciones:

- Procesamiento de planes: Insulinas y Hemofilia
- Liquidación de una presentación en diferentes pagos.
- Archivo de cheques para banco Hipotecario.

3. Módulo de trámites:

- Diferenciación de destinos entre: propios, externos y archivo.
- Nuevo menú para que los socios consulten sus trámites.

4. Módulo de Asofar:

- Se agregó formulario de autorización/rechazo de reintegros.
- Incorporación de una imagen del reintegro.

5. Módulo de entidades:

- Clasificación: Droguería, Mutual, Sanatorio, Laboratorio, etc.

6. Módulo de socios y contable:

- Módulo de procesamiento de archivos de descuento por débito automático con múltiples intentos.

7. Módulo de bancos:

- Procesamiento automático de la conciliación bancaria del Hipotecario.

PÁGINA WEB

ASPECTOS DESTACADOS

Mantenimiento del sitio web

Se continuó con el trabajo de mantenimiento al sitio web que se venía realizando desde 2009 en conjunto al Estudio A: BRA, con el objetivo de dar estabilidad y crecimiento al número de personas que cada día consulta la información que brinda el Colegio respecto a cada una de sus actividades.

Durante el año 2019 se realizaron actualizaciones mensuales sobre:

- Obras Sociales: vademécums, normativas y novedades.
- Turnos de farmacia: actualización de datos y de estructuras.
- Circulares Secretaría General.
- Información difundida por ANMAT y COFA.
- Difusión de las actividades realizadas por el Colegio.
- Eventos importantes relacionados con la profesión.
- Otros trabajos de actualización.

	2018	2019
Total de visitas al sitio web	856.251	1.225.271
Páginas vistas por única vez	341.890	341.890
Visitas a la página de Farmacias de Turno	284.538	369.093
Visitas a la página de Obras Sociales	42.567	45.571
Visitas a la página de Validación de Recetas	72.726	76.522

Rendimiento del sitio web

En comparación con el mismo período en 2018, el sitio ha visto **un aumento de más del 40%** en el número general de visitas.

Las secciones de **Farmacias de Turno** y de **Obras Sociales** son las que, como cada año, concentran el porcentaje mayor de afluencia dentro del sitio web y de allí derivan tráfico a sus páginas relacionadas como información sobre farmacias específicas o las novedades mensuales del funcionamiento de las Obras Sociales.

Es necesario considerar algunos aspectos:

- El informe del año pasado contenía datos incorrectos acerca del rendimiento del sitio, debido a un error de comunicación con el equipo de sistemas que duplicó el ID para realizar ese análisis y nos dejó sin acceso y con información incorrecta. Al subsanar este conflicto, se pudo acceder a los números reales del 2018 y por ello son consignados en este informe.

Farmacias de Turno

La sección de Farmacias de Turno continuó creciendo, sumando los turnos correspondientes a otras zonas de la provincia y actualizando constantemente el listado con el fin de mantener a los usuarios siempre con información vigente sobre los turnos farmacéuticos.

A fines del 2019 se realizó un trabajo de actualización mayor correspondiente a la creación por parte del Si.Pro.Sa de diferentes sistemas de turnos, llegando a tener 5 tipos diferentes de turneros, dependiendo de la localidad tucumana de la que se trate.

El Colegio de Farmacéuticos en las Redes Sociales

La presencia del Colegio en Facebook y Twitter continuó con un constante crecimiento durante el año 2019. La cantidad de

seguidores en Facebook y en Twitter siguieron en aumento (destacando esta última con un 40% más de seguidores). La página de Facebook continúa siendo el canal de comunicación válido para consultas de interés general y se procura mantener un buen ritmo de respuesta a las mismas.

Se recomienda aumentar el número de posteos en las redes con información de interés general, incluyendo temas estacionales como enfermedades invernales, consejos del cuidado de la piel durante las vacaciones, etc.

	2018	2019
Seguidores Facebook	1436	1522
Seguidores Twitter	250	355

Diseño Gráfico

Junto al mantenimiento del sitio web y como apoyo visual para las redes sociales, se brindaron servicios de diseño gráfico para las áreas que así lo solicitaron. Estos incluyeron: diseño de piezas físicas y digitales para eventos organizados por el Colegio, como ser: publicidades, banners, diplomas, afiches, etc. También el material didáctico para los cursos online además de piezas para su promoción por redes sociales y demás canales de difusión.

RENOVACION DE AUTORIDADES

ACTO ELECCIONARIO 28/12/2019 - RENOV. PARCIAL DE AUTORIDADES

Habiéndose presentado una sola lista para la renovación Parcial de autoridades, el día 28/12/19, el CONSEJO DIRECTIVO ha quedado constituido de la siguiente manera:

<u>PRESIDENTE</u>	FARM. RUFO EMILIO ALVEZ Período 2019/2021.
<u>VICEPRESIDENTE</u>	FARM. ELVIRA IRANZO Período 2018/2020.
<u>SECRETARIA GENERAL</u>	FARM. NATALIA PAOLA ORESTE Período 2018/2020
<u>SECRETARIO DE AC. SOCIAL Y GREMIAL</u>	FARM. SARME, ASSIF GABRIEL Período 2019/2021.
<u>TESORERO</u>	FARM. LUIS FRANCISCO ZELADA Período: 2019/2021
<u>VOCAL1º</u>	FARM. MARIA NELIDA GIL ROMERO Período 2018/2020.-
<u>VOCAL 2º</u>	FARM. VIROCHE, MARIELA ELIZABETH Período 2019/2021
<u>VOCAL 3º</u>	FARM. CRISTIAN NICOLAS SILVA - Período 2018/2020

TRIBUNAL DE ETICA Y DISCIPLINA

Titulares

FARM. RAMON, ADRIANA INES

Período 2019/2021

FARM. ITURRE, CARLOS JOSE

Período 2019/2021

FARM. TELLO, RUBEN ALEJANDRO

Período 2019/2021

Suplentes

FARM. LESCANO, ANTONIA DEL ROSARIO

Período 2019/2021

FARM. RODRIGUEZ, NORMA MIRTA

Período 2019/2021

FARM. DEL TOSO, SILVINA MARCELA

Período 2019/2021

COMISION REVISORA DE CUENTAS

Titulares

FARM. GIOLITTO, CLAUDIA PAOLA

Período 2019/2021

FARM. SARZUR, CARLOS MARIA

Período 2019/2021

FARM. GOMEZ, CRISTIAN R

Período 2019/2021

Suplentes

FARM. GARNICA, ENRIQUE MAXIMILIANO

Período: 2019/2021.-

FARM. SCHNELLE, ANALIA CECILIA

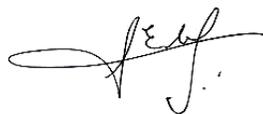
Período 2019/2021

FARM. BASPINEIRO, ISABEL

Período 2019/2021



Farm. Natalia P. Oreste
Secretaria General



Farm. Emilio Álvarez
Presidente

PALABRAS FINALES

Se pone a consideración, de la Honorable Asamblea, la Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del año 2019, dentro de los términos fijados por ley.

Hoy más que nunca resulta imperante la revaloración del rol profesional del Farmacéutico es por eso que desde el Colegio de Farmacéuticos de Tucumán bregamos por la Actualización y la Ética Profesional lo que nos llevó durante el presente periodo a la generación de numerosos Cursos (en modalidades presenciales y on line), Jornadas de Actualización.

Agradezco sinceramente a los colegas que nos brindan su trabajo desinteresado en las diferentes Comisiones:

Comisión de Asuntos Profesionales

Comisión de Deportes, Recreación y Cultura

Tribunal de Ética y Disciplina

ASOFAR

Comisión Revisora de Cuentas

Hago extensivo este agradecimiento al personal del Colegio y al Consejo Directivo.

Farm. Rufo Emilio Álvarez
Presidente
